



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

###### *Anuncio de licitación*

1. – *Entidad adjudicadora:* Excma. Diputación Provincial de Burgos. Sección de Contratación y Junta de Compras, Paseo del Espolón, n.º 34, entreplanta - 09003 Burgos. Teléfono: 947 25 86 14. Fax: 947 25 86 17. Expediente n.º 24E/13.

2. – *Objeto del contrato, presupuesto base de licitación y plazo de ejecución:* Es el servicio de organización e inventariación de los archivos municipales incluidos en el Programa de Recuperación de Archivos, correspondientes al año 2013, que incluye los siguientes archivos municipales:

– Lote n.º 1: 1.ª transferencia del archivo municipal del Ayuntamiento de Cayuela. Tipo de licitación: 2.550 euros (I.V.A. incluido).

– Lote n.º 2: Ayuntamiento de Hurones. Tipo de licitación: 13.275 euros (I.V.A. incluido).

– Lote n.º 3: Ayuntamiento de Olmedillo de Roa. Tipo de licitación: 24.070 euros (I.V.A. incluido).

– Lote n.º 4: Ayuntamiento de Sasamón. Tipo de licitación: 22.125 euros (I.V.A. incluido).

– Lote n.º 5: Ayuntamiento de Villaverde del Monte. Tipo de licitación: 12.980 euros (I.V.A. incluido).

El plazo de ejecución del contrato se establece en tres (3) meses.

Admisión de prórroga: No.

3. – *Tramitación:* Ordinaria. *Procedimiento:* Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. – *Garantías exigidas:* Garantía provisional: Dispensada. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación del/los lotes, excluido el I.V.A.

5. – *Disponibilidad de la documentación:* Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:

– Sección de Contratación y Junta de Compras, Diputación Provincial. Paseo del Espolón, n.º 34, entreplanta - 09003 Burgos. Teléfono: 947 25 86 14.

– Perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

– Información complementaria: Ver punto 1.

– Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.



- Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente para que la Diputación pueda contestar con seis días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.

6. – *Requisitos del contratista*: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica, en los términos expresados en el Anexo II del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. – *Presentación de ofertas*: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto (15) día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos. Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

- Modalidad de presentación: De forma presencial, en la Sección de Contratación y Junta de Compras, sito en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio, o de forma electrónica: a través de la plataforma de licitación pública electrónica, según lo establecido en el Anexo V (Licitación electrónica) del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Acceso en: <https://sede.diputaciondeburgos.es>

- Documentación a presentar: Ver cláusula 14.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y Anexo IV del cuadro-resumen.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

- No se admiten variantes.

8. – *Apertura del sobre «2» comprensivo de la «Documentación cuya evaluación dependa de un juicio de valor»*: Tendrá lugar a las 12:00 horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, cuyos datos figuran en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiese en sábado se entenderá prorrogado al día hábil inmediato.

9. – *Criterios de valoración de las ofertas*: Varios, según Anexo I del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares (Oferta económica, máximo 70 puntos; digitalización de la documentación, máximo 30 puntos).

10. – *Gastos de anuncios*: Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 14 de abril de 2014.

El Presidente, P.D., el Secretario General,  
José Luis M.ª González de Miguel